

# ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

**TRIGÉSIMO CUARTO PERÍODO  
ORDINARIO DE SESIONES  
17-20 noviembre, 2003  
Montreal, Canadá**

**OEA/Ser.L/XIV.2.34  
CICAD/doc1270/03  
13 noviembre 2003  
Original: Inglés**

Aspectos generales de los seminarios propuestos

## **ASPECTOS GENERALES DE LOS SEMINARIOS PROPUESTOS**

### **SEMINARIO SOBRE PROTECCIÓN DE TESTIGOS E INFORMANTES**

Una de las dificultades más serias para tratar el problema de las organizaciones criminales es hacer frente a la impunidad en la que estos delincuentes se amparan. Ya que muchos países no tienen la capacidad de ofrecer la debida protección a los testigos que se atreverían a atestiguar contra integrantes de las organizaciones criminales, muchos de los procesos judiciales se ven comprometidos, y por lo tanto, muchos delincuentes nunca llegan a ser capturados.

La protección y el manejo de los testigos principales son decisivos en las investigaciones de la delincuencia organizada. A medida que la delincuencia transnacional se convierte en el enfoque de las operaciones de las fuerzas del orden en todo el mundo, el uso de informantes y de testigos a través de las distintas jurisdicciones da lugar a muchas consideraciones: protección física, pagos y recompensas para informantes, responsabilidad civil, riesgo por corrupción y otras infracciones en la seguridad, asuntos de derechos humanos, etc. La protección de testigos y de informantes y de sus familias es también una responsabilidad del estado e implica serios problemas de derechos humanos.

La Real Policía Montada de Canadá (RCMP) ha creado un amplio programa para la protección de testigos e informantes, que comprende el correspondiente respaldo financiero y psicológico, seguridad y compensación.

El proyecto consta de un taller de 4 días sobre programas de protección a testigos y se llevará a cabo durante el primer semestre del 2004. Estarán invitados a participar aproximadamente 26 personas de los países de habla inglesa del Caribe. Cada uno de los países podrá designar dos participantes. Los gastos (viaje, viáticos, etc.) se repartirán entre los organizadores del seminario, que cubrirán el costo de un participante y el estado miembro que cubrirá los gastos del segundo participante.

Este taller examinará los muchos aspectos de la protección de testigos, incluyendo legislación, manejo de programas, seguridad y soporte personal, así como cooperación internacional. Temas regionales serán discutidos para facilitar cooperación a través de fronteras. Ya que las presentaciones se basarán en la experiencia de Canadá, los participantes serán invitados a compartir sus mejores prácticas y experiencias para poder abordar de mejor manera las consideraciones regionales.

## **DETERMINAR PRIORIDADES: DIRIGIR ESFUERZOS HACIA GRUPOS ESPECIFICOS DE CRIMEN ORGANIZADO – PROYECTO SLEIPNIR**

Para combatir el crimen organizado, agencias del cumplimiento de la ley ya no pueden solamente reaccionar a eventos, ahora tienen que decidir estratégicamente, basado en la inteligencia disponible, como alocar los recursos. Un elemento clave de la policía de inteligencia es la habilidad para identificar prioridades operacionales y alocar recursos estratégicamente a estas prioridades. El proyecto Sleipnir es un método analítico de medición del peligro, ideado por la RMPC, que utiliza una serie de atributos clasificados por categoría, para comparar grupos organizados de delincuentes, determinar el peligro relativo que estos grupos representan para la sociedad y establecer prioridades operativas nacionales basadas en el grado de peligro. Esto, a su vez, cumple un rol integral para establecer las prioridades nacionales de RCMP por medio de su Modelo de Operaciones Criminales. Este taller introducirá a los participantes al Proyecto SLEIPNIR y sus aplicaciones en el ámbito nacional y regional.

La CICAD, con ayuda de la RPMC, recomienda llevar a cabo un seminario de capacitación de 4 días durante el primer semestre del año 2004, en un lugar por determinar. Cada estado miembro podrá nominar dos participantes. El costo (viaje, viáticos, etc.) se compartirá entre los organizadores del seminario, que cubrirán los gastos de uno de los participantes y el estado miembro, que cubrirá los gastos del segundo participante.

## **CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA OPERACIONES DE INFILTRACIÓN**

Uno de los procedimientos más efectivos al que las fuerzas del orden pueden recurrir es el método de infiltración. Este procedimiento es un método muy efectivo, que se usa para infiltrarse en organizaciones criminales a fin de obtener y corroborar información. Este procedimiento es también un método muy útil para recopilar información de inteligencia, aún sin procesamiento inmediato. Las organizaciones criminales y sus actividades no se detectarían, en su mayor parte, si no fuera por el uso del método de infiltración.

La RPMC ha elaborado un amplio programa sobre infiltración, que comprende un gran número de actividades de capacitación, supervisión y apoyo. Mediante la asistencia a los países para la creación de este tipo de programas de infiltración, se mejorarán la seguridad y las habilidades de aquellos que llevan a cabo estas operaciones, al igual que la calidad de los datos que se obtengan. La buena capacitación y manejo ayudará también a lograr un programa transparente, lo cual garantizará el respeto a los derechos humanos fundamentales de los individuos, así como un alto grado de confianza en el seguimiento de casos judiciales.

El proyecto consta de un seminario de 4 o 5 días sobre el programa de infiltración de la RPMC, durante el primer semestre del año 2004, en un lugar que se determinará más adelante. Aproximadamente, 36 personas de los 18 estados miembros de habla

hispana de la CICAD, estarán invitadas a participar. Cada país podrá designar a dos participantes. Los gastos (viaje, viáticos, etc.) se repartirán entre los organizadores del seminario, que cubrirían el costo de uno de los participantes y el estado miembro que cubriría el costo del segundo participante.

El seminario estará dirigido a funcionarios de las fuerzas del orden que estén en condiciones de crear y poner en práctica un programa de infiltración en su país u organismo. Se examinará a fondo la estructura y el manejo de un programa de infiltración, así como los aspectos generales de las ventajas y de los peligros que implica efectuar este tipo de operaciones. También se explicará el programa de infiltración, así como el proceso de selección de posibles agentes infiltrados. El seminario se concentrará en el apoyo, la legislación y las normas para el programa.

## **FOROS REGIONALES SOBRE DELINCUENCIA TRANSFRONTERIZA**

Canadá y Estados Unidos tuvieron mucho éxito haciendo frente a los problemas de delincuencia transfronteriza mediante el Foro anual sobre Delincuencia Transfronteriza (CBCF). El Foro sobre Delincuencia Transfronteriza fue creado en un comienzo, como respuesta al aumento del tráfico de tabaco y alcohol a través de la frontera entre Canadá y Estados Unidos, y está desarrollándose, al ampliar la gama de temas y mediante la creación de subgrupos que trabajan en varios asuntos durante el año. La estructura del CBCF ofrece la posibilidad de que ambos países puedan intercambiar información y realizar proyectos conjuntamente.

Los objetivos del proyecto son: introducir el concepto del foro transfronterizo como un vehículo de cooperación, destacar las ventajas e intercambiar prácticas óptimas sobre como introducir el enfoque del CBCF. El proyecto comprende un seminario de capacitación para los estados miembros de habla hispana de CICAD. La Secretaría Ejecutiva trabajará con la Real Policía Montada de Canadá y con otras organizaciones, tales como el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), a fin de organizar y llevar a cabo este seminario de capacitación.

Aproximadamente, 36 personas de los 18 estados miembros de habla hispana estarán invitadas a participar. El seminario tendrá lugar durante el primer trimestre del año 2004 en un lugar que aún está por determinar. Se le solicitará a cada país que designe a dos participantes. Los gastos (viaje, viáticos, etc.) se repartirán entre los organizadores del seminario, que cubrirán los gastos de uno de los participantes y el estado miembro que cubrirá el costo de su segundo participante.

## **ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA SALUD, EDUCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY**

La Asociación para la integración de la salud, educación y el cumplimiento de la ley es una red que se formó hace ocho años, entre socios que representan distintos puntos de

vista, dedicados a trabajar juntos con el objeto de crear nuevas maneras de hacer frente a los problemas del uso y del abuso de sustancias. Esta asociación recibe, en parte, información proveniente de estudios epidemiológicos que permiten que los socios respondan efectivamente a las tendencias observadas. Actúa en el ámbito municipal, provincial y federal, promoviendo políticas y programas multidisciplinarios y dirigidos a diversos sectores con el fin de alcanzar lo que no podrían, de otro modo, lograr por sí solos. El *National Steering Committee* (Comisión de Coordinación) está presidida conjuntamente por el *Canadian Center on Substance Abuse*, CCSA (Centro Canadiense para el uso indebido de sustancias) y la Asociación Canadiense de Jefes de Policía. Entre los miembros se encuentran: *Addictions Foundation of Manitoba* (Fundación de Manitoba para la adicción), *Alcohol and Drugs Concerns* (Asuntos sobre alcohol y drogas), *Correctional Services Canada* (Servicios Penitenciarios de Canadá), *Federation of Canadian Municipalities* (Federación canadiense de municipalidades), *Health Canada* (Salud Canadá), *Justice Canada* (Justicia Canadá), *National Crime Prevention Center* (Centro nacional para la prevención de la delincuencia), la Real Policía Montada de Canadá (RPMC), Solicitor General Canada (Procurador General de Canadá), *Student Life Education Company* (Compañía de educación para la vida estudiantil), *Canadian Association of Principals* (Asociación canadiense de directores de escuela) y la junta que examina y concede las solicitudes de libertad condicional bajo palabra de honor (*National Parole Board*).

El proyecto que se propone incluye un seminario de dos días, que tendría lugar en el primer trimestre del año 2004 en un lugar que aún está por determinar. Aproximadamente 26 personas de los 13 países de habla inglesa de CICAD en el Caribe estarán invitadas a participar. Se les solicitará a cada uno de los países que nombren a dos participantes. El costo (viaje, viáticos, etc.) se repartirá entre los organizadores del seminario, que cubrirán los gastos de uno de los participantes y el estado miembro que cubrirá los gastos del segundo participante.

El objetivo del seminario es introducir el enfoque de HEP (Asociación para la integración de la salud, educación y el cumplimiento de la ley), destacando el potencial de esa orientación y los pasos que es necesario dar para promover asociaciones entre diferentes sectores en la región. La meta del seminario es determinar el estado de preparación de enfoques similares al HEP que se están realizando y que se pueden realizar en el Caribe. Además, los participantes explorarán la viabilidad de un sitio piloto en el Caribe, para implementar HEP, con miras a descubrir un “campeón” regional de HEP e integrar el enfoque HEP dentro de una estrategia más amplia para CICAD.

# Seminarios

El programa de los seminarios es el siguiente:

9 -13 de febrero – Determinar Prioridades: Dirigir esfuerzos hacia grupos específicos de crimen organizado – Proyecto Sleipnir (Lugar por determinarse)  
-todos los estados miembros

23 – 27 de febrero – Seminario de capacitación sobre operaciones de infiltración (Lugar por determinarse)  
-Estados miembros de habla hispana

15 –19 de marzo – Protección de testigos (Lugar por determinarse)  
Estados miembros de habla inglesa del Caribe

29 de marzo al 1º de abril - Foro regional sobre delincuencia transfronteriza (lugar por determinarse)  
-Estados miembros de habla hispana

Fecha por determinarse – Asociación para la integración de la salud, educación y cumplimiento de la ley (Lugar por determinarse)  
-Estados miembros de habla inglesa en el Caribe.

Se invita a los estados miembros que presenten los nombres de sus representantes para cada uno los seminarios en cuestión, mencionados anteriormente. Debido a la planificación de los seminarios con relación a las fiestas de fin de año, **es necesario solicitar que los nombramientos se presenten al señor Rafael Parada a más tardar, el día 22 de diciembre de 2003.** Su información de contacto es la siguiente: teléfono (202) 458-3614, [rparada@oas.org](mailto:rparada@oas.org), fax (202) 458-3658. Las designaciones deben recibirse para esta fecha, a fin de hacer las gestiones necesarias para los seminarios con tiempo.